



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 05 DE JUNIO DEL 2023**

Siendo las cuatro horas y veintidós minutos de la tarde del lunes cinco de junio del dos mil veintitrés, se da inicio, a través de la plataforma de Microsoft Teams, al Consejo de Facultad Extraordinario. Actúa, como Presidente, el doctor Juan Abraham Ramos Suyo y, como secretario, el docente Mauro Florencio Leandro Martín. Con un quórum de seis consejeros asistentes: Dr. Juan Abraham Ramos Suyo, Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas y la Dra. Martha Rocío Gonzáles Loli. Queda constancia en acta que el Dr. Carlos Alfonso Mendoza La Rosa ingresó a la reunión seis minutos después de iniciado, por cuestiones de conectividad y dificultades con la plataforma de Microsoft Teams.

Decano: Dr. Leandro, por favor, me dicen que envíe al Dr. Mendoza La Rosa a su celular. Es una triste realidad, solo en Derecho hay problemas, no sé qué está pasando.

Secretario: Sí, Decano. Le estoy enviando al Dr. Mendoza La Rosa el link a su celular...El Dr. Navas ya está presente, así que tenemos cinco votos y hay quórum para proseguir con la reunión.

Decano: Bien, comenzamos, doctor.

21) PRIMERO; DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023, LOS MIEMBROS PROPUESTOS POR EL DECANATO SON: I) JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERRERA, II) PATRICIA JANNETT VELASCO VALDERAS. EL TERCER MIEMBRO SERÁ DESIGNADO POR EL RECTORADO CONFORME AL REGLAMENTO DE COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DOCENTE.

Secretario: El tema materia de agenda del consejo extraordinario es la designación de comisión de contratación docente 2023, para el presente año 2023. Se ha propuesto a los doctores Juan Carlos Jiménez Herrera y Patricia Jannett Velasco Valderas, y otro integrante designado por el Rectorado conforme al Reglamento de Contratación Docente. Solicito la dispensa de la aprobación del acta, porque recién hemos hecho la convocatoria a las tres y no he podido enviarla con tiempo.

Decano: Sí. Gracias, distinguidos colegas, muy amables por su atención y asistencia. Como acaba de decir el secretario académico, ha sido de un momento a otro, recordándoles que esta agenda única es para la designación de los profesores nombrados por el secretario académico. Les rogaría que tomen la atención correspondiente y entraríamos al voto, ya que el señor Secretario los ha convocado, los he convocado, para ese único fin.

Dr. Carlos Alfonso Mendoza La Rosa: Buenas tardes, doctor. Disculpe.

Secretario: Buenas tardes. El Dr. Mendoza se está apersonando, ¿cierto?

Decano: Sí. A ver, la votación de una vez, por favor. Si no hay alguna situación, creo que los consejeros han entendido todo el asunto fundamental de esta única agenda y no hay ningún problema, ¿verdad? Entonces, si hubiese, tengan la bondad de hablar, si no, entremos a voto, señor secretario académico.

Secretario: ¿Alguien desea participar? Sino para pasar a votación de la propuesta del señor Decano.

Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas: Buenas tardes con todos. Primero, agradecerle esta propuesta de la Comisión. Es mucha responsabilidad, pero se está tomando con la finalidad de contribuir para los estudiantes y para la institución. Entonces, la necesidad de este Consejo obedece a que, de acuerdo a las normas y reglamentos, que son tres resoluciones que amparan esta Contratación Docente, señala que la Comisión propuesta debe ser ratificada por el Consejo de Facultad, para elevarla al Vicerrectorado Académico. Por eso es que se ha convocado a un Consejo Extraordinario. Porque, como todos saben, recién todas las resoluciones de este concurso han sido publicadas el día de ayer. Por eso es que los plazos apremian. Así mismo, el Consejo Extraordinario, señor Decano, se solicita y se realiza en cualquier momento de acuerdo a la necesidad de la Facultad o agenda. Entonces, ese es el motivo por el que se ha llevado a cabo el día de hoy esta sesión, que tiene como único punto la comisión, a pedido del Vicerrectorado Académico.

Decano: Gracias, doctora. Muy amable. Bueno, no hay otra participación, así que, a votación, Dr. Leandro.

Secretario: Muy bien, señor Decano. Para la votación correspondiente.

El secretario inicia la votación con los consejeros presentes.

Decano: De acuerdo.

Dr. Carlos Vicente Navas Rondón: Conforme.

Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas: Dr. Leandro, me gustaría que conste en actas que me inhiba en lo que corresponde a la votación sobre mi nombre, y voto a favor del Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, por ser parte de la propuesta. Gracias.



Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera: Me inhiba, pero voto a favor de la Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas.

Dra. Martha Rocío Gonzáles Loli: De acuerdo.

Dr. Carlos Alfonso Mendoza La Rosa: Conforme.

Secretario: Hay cuatro votos totales y dos votos que son parciales. Entonces, cuatro votos hacen mayoría, así que hay acuerdo, porque solamente son siete consejeros. Aprobado por mayoría, señor Decano.

QUEDA APROBADO POR MAYORÍA LA DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023, CUYOS MIEMBROS PROPUESTOS POR EL DECANATO SON: I) JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERRERA, II) PATRICIA JANNETT VELASCO VALDERAS; CON 4 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS PARCIALES.

Decano: Listo. Gracias, señores consejeros. Dr. Leandro, entonces, tramite el documento correspondiente para elevarlo al VRAC. La única agenda, ¿verdad, doctor?

Secretario: Sí, hoy mismo lo elevamos, señor Decano. Recordar que el día miércoles va a haber el Consejo Ordinario de Facultad.

Decano: Gracias, distinguidos colegas, por su asistencia. Ustedes demuestran que están a favor de su institución, de la universidad.

Finaliza la reunión a las 16:32 horas.

